

ANEXO I - SOLICITUD/DECLARACIÓN RESPONSABLE

A.- DATOS DEL SOLICITANTE en caso de alumno/a menor de edad o unidad familiar (MADRE, DEL PADRE O DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Nombre	Apellidos	DNI
Teléfono	Correo electrónico	
Domicilio (Calle/Avda./Plaza)		
Código Postal / Localidad / Provincia		

B.- DATOS DEL ALUMNO/A BENEFICIARIO/A Y DATOS ESCOLARES

	ALUMNO/A 1	ALUMNO/A 2	ALUMNO/A 3
Nombre y apellidos			
Fecha nacimiento			
Domicilio			
Localidad, CP, Provincia			
DNI			
Teléfono			
Familia numerosa/monoparental/de acogida	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí
Discapacidad	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí
Nombre del Centro Escolar en el que se matricula			
Nivel de Estudios (1)	<input type="checkbox"/> INFANTIL <input type="checkbox"/> PRIMARIA <input type="checkbox"/> SECUNDARIA <input type="checkbox"/> BACHILLER <input type="checkbox"/> ED. ESPECIAL <input type="checkbox"/> PFCB <input type="checkbox"/> FP BASICA <input type="checkbox"/> CICLO MEDIO <input type="checkbox"/> CICLO SUPERIOR <input type="checkbox"/> UNIVERSIDAD	<input type="checkbox"/> INFANTIL <input type="checkbox"/> PRIMARIA <input type="checkbox"/> SECUNDARIA <input type="checkbox"/> BACHILLER <input type="checkbox"/> ED. ESPECIAL <input type="checkbox"/> PFCB <input type="checkbox"/> FP BASICA <input type="checkbox"/> CICLO MEDIO <input type="checkbox"/> CICLO SUPERIOR <input type="checkbox"/> UNIVERSIDAD	<input type="checkbox"/> INFANTIL <input type="checkbox"/> PRIMARIA <input type="checkbox"/> SECUNDARIA <input type="checkbox"/> BACHILLER <input type="checkbox"/> ED. ESPECIAL <input type="checkbox"/> PFCB <input type="checkbox"/> FP BASICA <input type="checkbox"/> CICLO MEDIO <input type="checkbox"/> CICLO SUPERIOR <input type="checkbox"/> UNIVERSIDAD
(1) Nivel de estudios (indicar en su correspondiente cuadro una de las siguientes opciones)			

C.- EXPOSICIÓN / SOLICITUD:

Que se admite esta solicitud de Beca/Ayuda convocada por el Ayuntamiento para (marcar una de las siguientes opciones):

- **Beca/Ayuda Material Escolar Curso 2022/2023.**

Acompañando la siguiente documentación:

1. Formulario cumplimentado y debidamente firmado de la Solicitud de subvención (presente Anexo I).
2. Documentación a presentar de acuerdo a lo indicado en las Bases Reguladoras y Convocatoria de la Subvención.

D.- DATOS BANCARIOS DONDE INGRESAR LA AYUDA

En caso de que obre esta documentación en poder de la administración por haber sido presentada con anterioridad en el Ayuntamiento de Aldaia, de acuerdo con el art.28 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (**marque lo que proceda**):

SI OBRA EN ADMINISTRACION

NO OBRA en poder de la Administración, por lo que la aporto el debido documento acreditativo de los datos de titularidad
NÚMERO DE CUENTA (IBAN) – Dato a cumplimentar, acompañándolo de la ficha de mantenimiento de terceros (ANEXO III) o a través de la presentación del certificado de titularidad bancario obtenido vía electrónica o presencial, que acredite la titularidad y el número de cuenta en el cual realizar el ingreso, **salvo que ya obre en poder de la administración, en cuyo caso no será necesario aportarlo.**

ENTIDAD:

E.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

Las personas solicitantes, declaran bajo su responsabilidad:

I.- Que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias estatales, autonómicas y con el Ayuntamiento de Aldaya o de la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

II.- Que no se encuentran incursos en los supuestos recogidos en el artículo 13 y que dan cumplimiento al artículo 14, ambos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni tienen pendiente de justificar subvenciones anteriores concedidas por el Ayuntamiento de Aldaia de la presente ayuda.

III.- Que aceptan las Bases de la presente convocatoria y se comprometen a su cumplimiento.

IV.-Que autorizo al Ayuntamiento de Aldaia para recabar por medios telemáticos los certificados correspondientes a la Agencia Estatal Tributaria, a los Servicios correspondientes de la Administración autonómica y a la Tesorería General de la Seguridad Social, a la Agencia Tributaria Municipal al efecto de realizar las comprobaciones oportunas, así como a las distintas plataformas de las administraciones públicas, para la consulta y acceso a los datos necesarias que obran en su poder para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases de la presente convocatoria. En caso contrario, indicar "NO autorizo" a continuación:

V.- Que el/la solicitante NO ha recibido ni solicitado ninguna otra subvención o ayuda pública, ni empleado ningún otro ingreso o recurso para la financiación de las actividades presentadas. EN CASO DE HABERLA RECIBIDO (marcar con una X):

Ha recibido o solicitado las siguientes ayudas públicas (en este caso, especificar organismo público e importe/s) Indicar importe: _____ (ejemplo de ayuda: Xarxa | libres).

VI.- Que todos los datos declarados en la presente solicitud son ciertos y verdaderos.

F.- COMUNICACIÓN

De acuerdo con el artículo 25.4 y 25.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se informa que:

-El plazo máximo para resolver es de 6 meses desde la publicación de la convocatoria.

-El efecto que producirá el silencio administrativo, si transcurre el plazo sin que se haya dictado y notificado la resolución correspondiente, es desestimatorio de la solicitud.

G.- FIRMA DE LA SOLICITUD

En Aldaia, a de de .

Firma de la persona solicitante:

(Beneficiaria o representante legal en caso de menores de edad)

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable de fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.